

EL DIA

PRECIOS DE ANUNCIOS: —:—:—

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30 cts

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS —:—:—
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

PRECIOS DE SUSCRIPCION: —:—:—

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. . . . 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

Número suelto 5 céntimos. —:—:—
Número ajsurado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO REFORMISTA

La primera campaña parlamentaria de don Augusto Barcia

Esto de que los electores de un diputado—que no es cacique ni cuenta con el padrino de los que le son, ni es protegido del Gobierno, a cambio de benevolencias, ni siquiera monárquico—se reúnan, recauden fondos y coleccionen en un volumen elegantísimo editado y encuadernado a todo coste, los discursos de su representante en la Cámara popular, es absolutamente nuevo en España. Claro es que otros discursos han sido editados, pero no en circunstancias tan díficiles. Barcia puede enorgullecerse de que en este homenaje que sus electores le tributan, no han entrado sino dos únicos factores, como determinantes decisivos; el cariño y la admiración.

Don Augusto Barcia es, sencillamente uno de los hombres de más valía de la actual generación política; su nombre viene rodeado, desde hace muchos años de un extraordinario prestigio; sobre su talento no puede colocarse sino otro don aun más excelso: su integridad. Recto, pundonoroso, sanamente viril; desinteresado, enamorado de todos los ideales de justicia y de democracia, merecedor del solo cien ciudadanía. No son su doble entereza varonil, ni su decisión inquebrantable para arrollar cuantos obstáculos puedan oponerse a sus altos propósitos, las que le captan el respeto público; es, ante todo, su elevación de ideas, su pureza de determinación y su austeridad ciertamente espartana. Con su organización vigorosa, casi atlética, contrasta su ingenuidad casi infantil; con sus prematuras canas que en la flor de la vida, brillan sus reflejos argénteos entre su cabellera negra y abundante. Barcia es «un niño precoz del futuro», y en sus pupilas relampagueantes hay siempre una transparencia que se llama adivinación.

Y luego, su cultura es lo que le llama formidable. Hace muchos años brillaba en la Universidad; luego deslumbró en el Ateneo con su saber extraordinario y su dialéctica invencible, y en las Academias y Sociedades de cultura con su documentación, su método riguroso y su clarividencia científica. Aunque jamás hubiera ocupado un escaño en la Cámara, Barcia hubiera sido siempre un político eminente y afamadísimo; político al estilo de Mohl, de Zacharise de Schac y de Posadas; por que a diferencia de lo que hacen ciertos profesionales del parlamentarismo. Don Augusto Barcia ha querido dominar el campo de la filosofía del derecho y del Derecho positivo todo el mundo, sabe que es un letrado insigne de la política teórica y de la sociología moderna, antes de presentar al Congreso sus doctrinas y sus planes perfectos de regeneración.

Asombra maravilla; deslumbraba la labor realizada por este hombre, verdaderamente extraordinario, en un solo año de actuación parlamentaria; no tiene precedentes sino en aquellos tiempos de las Constituyentes en que pasaron con su saber y su elocuencia Castelar, Pi, Salmorón, Figueras, Martos; Ruiz Zorrilla, Labra, Aparici y Guijarro, Manterola, Orensé Cánovas y Romero Robledo. Parece mentira que un solo cerebro haya podido estudiar a fondo tantas y tan diferentes cuestiones tan varios y complejos problemas. Y no hay más que leer los discursos, en que la forma plasma a los moldes perdurables clásicos, hasta encajar en ellos como una cristalización magna, para adquirir la certidumbre de que son ejemplos de doctrina y gnia de enseñanza. En un año solo Barcia ha realizado una tarea que es incapaz de llevar a cabo la mayor parte de los hombres que presumen de parlamentarios en toda una vida.

Sus oraciones han quedado como modelo de elocuencia y saber. «La Política internacional de España», en que trató en momentos difícilísimos de la neutralidad; de la cuestión mediterránea y del problema de Marruecos, la «Modificación de la ley de 12 de Junio de 1911, que suprimió el impuesto de Consumos», la necrología del florido Vicenti; el arrendamiento de las operaciones de producción de azogue en las minas de Almadén; los gastos de reconstrucción nacional y autorización para emitir deuda; la protección a los emigrados españoles, los factores de la política exterior y el problema hispanoamericano; el de la emigración, la reorganización de los Cuerpos diplomáticos y consular; la política postal y telegráfica; el comercio editorial de España con América, planteado en la Prensa por el insigne Gómez Carrillo; los presupuestos de reconstrucción «de Mari-

INFORMACION GRAFICA DE LA GUERRA



Fot. Información.

El general Maud'huy

bía posesionado del Gobierno civil por orden del ministro de la Gobernación, debidamente autorizado por el de Gracia y Justicia.

Respecto a su actuación como Gobernador dijo el señor Carrera que se limitaría a despachar cuantos asuntos se relacionasen con los de ordinario del Gobierno y orden público haciendo constar que para nada se mezclará con la política, pues aparte de otras razones, la índole del cargo que desempeña le obligan a un completo alejamiento de estas cuestiones.

Añadió que de la presidencia de la Audiencia se había encargado, durante el tiempo que dure su interinidad en el Gobierno civil, el magistrado más antiguo, agregando que despacharía todos los asuntos gubernativos en la Audiencia de la que también tenía que ocuparse.

Por último nos dijo que estaba dispuesto a atender todas las denuncias de la prensa, cuarto poder del Estado, haciendo la consideración de que esta censura a las autoridades debe de hacerse sin emitir juicios ofensivos, en atención al principio de autoridad que debe siempre respetarse.

Amenidades

Leemos que en Tortosa ha asistido el vecindario a un curioso espectáculo.

Se trata de la «caza» o pesca de un enorme pez llamado emperador, ó de espada. Pesaba diez arrobas media doce palmos y tenía de espada cinco y medio.

Un valiente «diestro» dió muerte al «bicho», llevando con su hazaña la tranquilidad al bello sexo, que estaba justamente alarmado porque... ¡lean ustedes!

«El pez perseguía a las mujeres que tomaban el baño, las cuales se han llevado un buen susto.»

He aquí ahora un recuerdo oportuno. Nos referimos a la copia de la zarzuela «Marina.»

«La niña que a la mar se va a lavar los pies, que tenga cuidadoito no la pique un pez...»

Un pez de espada, naturalmente. ¡Y habrá tantos en los balnearios...!

Otra, y va de pesca: «En la bocana de Mar Chica fué pescado un marrajo ó perro de mar.»

Mide cerca de cuatro metros y pesa veinticinco arrobas.

Diremos como detalle curioso que al serle abierto el vientre le fué encontrado un perro moruno de mediano tamaño.»

El periódico no dice si «dijo» ¡guau!

Para el alcalde

Un B. L. M. y una queja

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo alcalde Sr. Granados Ferre, en el que nos participa haber tomado posesión de la Alcaldía y expresa su propósito de escuchar y atender las indicaciones de la prensa en bien de Almería.

Agradecemos mucho la atención del Sr. Granados, pero más le agradeceríamos nosotros y con nosotros Almería toda, que

saparecía. La ciudad se vaciaba de hombres; las aldeas, ayer animadas por los relevos, volvían a sumirse en sombría calma.

Hasta los aerodromos, la víspera poblados del rumor de los motores, con sus hangares abiertos a todos los vientos recoaban las poblaciones malditas por que ha pasado la muerte. Todo el ejército subía hacia la batalla.

Millares de toneladas de granadas, cayendo durante días y días sobre las trincheras alemanas, prepararon el ataque de los soldados. En el momento en que arreglo mis notas en acción, no es posible precisar nada aun. Sin embargo, se imponen ideas generales.

Esta batalla furiosa de ejércitos, al contrario de otras acciones recientes; no persiguen la ganancia de simples porciones de terreno. Su objetivo real es matar y matar alemanes. Durará no se sabe cuantas semanas, sin tregua, sin descanso; se prolongará el tiempo que se necesite para aniquilar definitivamente a la fuerza militar.

En el umbral del cuarto año, es el encuentro que va a poner más violentamente a prueba la pujanza y la técnica humanas. Todo cuanto dos pueblos implacables han podido organizar en punto a esfuerzos, investigaciones y ciencia para matarse, va a ser puesto a contribución.

Los alemanes han preparado, para defenderse una poderosísima red de trincheras. Su segunda línea, en todo el frente de ataque, forma el verdadero dique de su resistencia. Han construido grandes defensas de cemento armado, que los cañones ingleses destruirán, y, por si esto fuera poco han organizado una tercera línea no menos poderosa, y en ciertos lugares, otras más.

Dentro de 24 horas empieza el cuarto año de guerra. Los ingleses no han escogido al azar, ni mucho menos, esta mañana de aniversario para entablar la batalla que, si no me equivoco, señalará la victoria segura de sus ejércitos.

Buñuelos de viento HOY, COMO AYER...

Hoy, como ayer hay censura completa, absoluta intensa...
Ya vuelve a salir la Prensa a la calle «con tonsura».
Ya nada puede saber de lo que pasa, el país aunque se encuentre en un tris...
Hoy, como ayer.

Hoy, como en pasados días—este Dato es consecuente—vivimos tan ricamente sin pan y sin garantías. Los que ocupan el Poder revuelven la situación con la boca del cañón...
Hoy, como ayer.

Hoy, como ayer nos engaña diariamente el Gobierno. ¡El escamoteo eterno de la verdad en España! El problema a resolver de esta gente—no lo dudo—es que el país sea mudo...
Hoy, como ayer.

Hoy, como ayer el Consejo usó el conocido truco; el triunfo de lo caduco, el imperio de lo viejo. No hace falta conocer otro horizonte mejor; siga, siga el buen humor...
Hoy, como ayer.

Hoy, como ayer no hay ideas nuevas ni cosas presuntas ¿A qué proclamamos, ni Juntas ni reuniones ni Asambleas? Dejemos al tiempo hacer, que al fin todo ha de pasar; el asunto es gobernar...
Hoy, como ayer.

Hoy, como ayer no hay razones y la tiranía cunde y mientras España se hunde se preparan elecciones. Sánchez Guerra en el Poder, rota la Constitución y la mordaza en acción...
¡Hoy, como ayer!
Mingo Revulgo.

Las próximas fiestas

Aclaración
Por una errata de los cajistas apareció ayer en nuestro número en la sección de festejos y en el programa de la velada marítima que el primer premio era de 7.000 pesetas, en vez de mil, que es el designado por los organizadores de este festejo.
Consiste así.

Los ferroviarios

El Comité de la proyectada huelga ferroviaria comunicó anoche a la Prensa la siguiente nota:

«Formula que dá la Comisión, compuesta por representantes del Sindicato del Norte y los delegados de zona de dicho Sindicato, en contestación a la propuesta hecha por el Gobierno a dicha Comisión para cntablar negociaciones con la Dirección de la Compañía sobre el conflicto pendiente entre ambos organismos.

Estudiada la propuesta del Gobierno, que consistía en que fueran retirados los oficios de declaración de huelga que las Secciones tienen presentados, se acordó tomar la resolución siguiente:

Considerando:
Primero. Que la Compañía del Norte ha faltado al pacto establecido y firmado con la intervención del Gobierno para solucionar la huelga mantenida por este Sindicato en Julio de 1916.
Segundo. Que por acuerdo del Congreso extraordinario celebrado en Octubre por el Sindicato del Norte se acordó a la Compañía y al Gobierno el cumplimiento del expresado pacto.

Tercero. Que la Compañía, lejos de hacer honor a sus compromisos, no solo ha hecho caso omiso de éstos, así como del fallo del Instituto de Reformas sociales, sino que ha continuado su política de persecuciones y represalias contra el personal asociado, tendiendo con esta conducta a producir el desaliento y el miedo entre sus empleados y a quebrantar la fuerza de nuestra organización; conducta que culmina y adquiere más relieve con la actitud adoptada por la mencionada Empresa con los compañeros de la Sección de Valencia en los presentes momentos.

Esta Comisión, reflejando e Interpretando con toda lealtad el pensamiento del personal asociado y los reiterados acuerdos de las Secciones, acuerda mantener la declaración de huelga en la forma que expresan los oficios presentados ante las autoridades correspondientes el día 2 del presente mes de Agosto.

Sin embargo, en atención a los altos intereses del país, punto de vista que nunca olvidan los ferroviarios españoles, los reunidos ofrecen al Gobierno un formula que pudiera armonizar los intereses patrios con los también respetables de nuestros representados, constantemente abandonados por los Gobiernos y las Empresas.

Una vez entabladas las negociaciones, caso de que la Compañía acepte entrar en ellas con la representación del Sindicato Norte directamente, y si los apremios de la fecha lo exigieran, nos comprometieramos a ampliar el plazo todo el tiempo que duren las negociaciones, recabando, si estas no obtuvieran un resultado de favorable armonía, nuestra libertad de acción y la plena eficacia legal de los oficios de declaración de huelga que las Secciones tienen presentados.
Madrid 7 de Agosto de 1917.—Trifón Gómez, Eleuterio del Barrio, Teodomiro Menéndez, Francisco, Perez Anega, Manuel Dominguez, Liborio García, Gabino Carrión.»

Las corridas de feria

¡Vayan comentarios!

Los comentarios que ayer se suscitaron, después de leídas las cuartillas con que la empresa anunciaba las corridas para los días 27 y 28, es imposible anotarlos en esta crónica. ¡Ustedes, no han visto como está Paco este año, decía un partidario de Paco Madrid. ¡Ni los cañones del 42 matan más pronto!

Pero, hombre; no sea uste niño. «Relampaguito», desde su casa, tira la espada, llega sola al anillo y se mete por las agujas del toro que allí está, tirándolo patas arriba sin puntilla. ¿Quién ha dicho eso ha sido el Conejo? grita una voz.

No es el amigo de «Relampaguito»; es uno que no tiene amistad con el torero de Almería: Soy granadino, replica el que por «Relampaguito» abogaba.

El camarero, antiguo aficionado que solo por referencias conoce a «Celta», terea en el debate.

Señores—dice—yo se por un viajante que lo ha visto torear muchas corridas, que el mejor matador de toros que viste el traje de lucas, es el gallego Alfonso Cela «Celta». Sumo pontífice del volapié y directo sucesor de don José García el «Algabeño».

«Ese, ese es el mejor!» grita otro con tertulio.

«Señores!» exclama otro—¿es que los de «Saleri» se los tienen que matar otros matadores? el almeriense, el mallagueño o el gallego!

¡Viva el de Romanones!
¡Camarero! gritan desde la mesa de enfrente.

GRANDES ALMACENES

El Aguila

PRINCIPE 7.-ALMERIA

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Ropas confeccionadas

Para Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES

Camisería, Gneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrería, Zapatería, Paraguas, Bastones y

Articulos de Viaje.

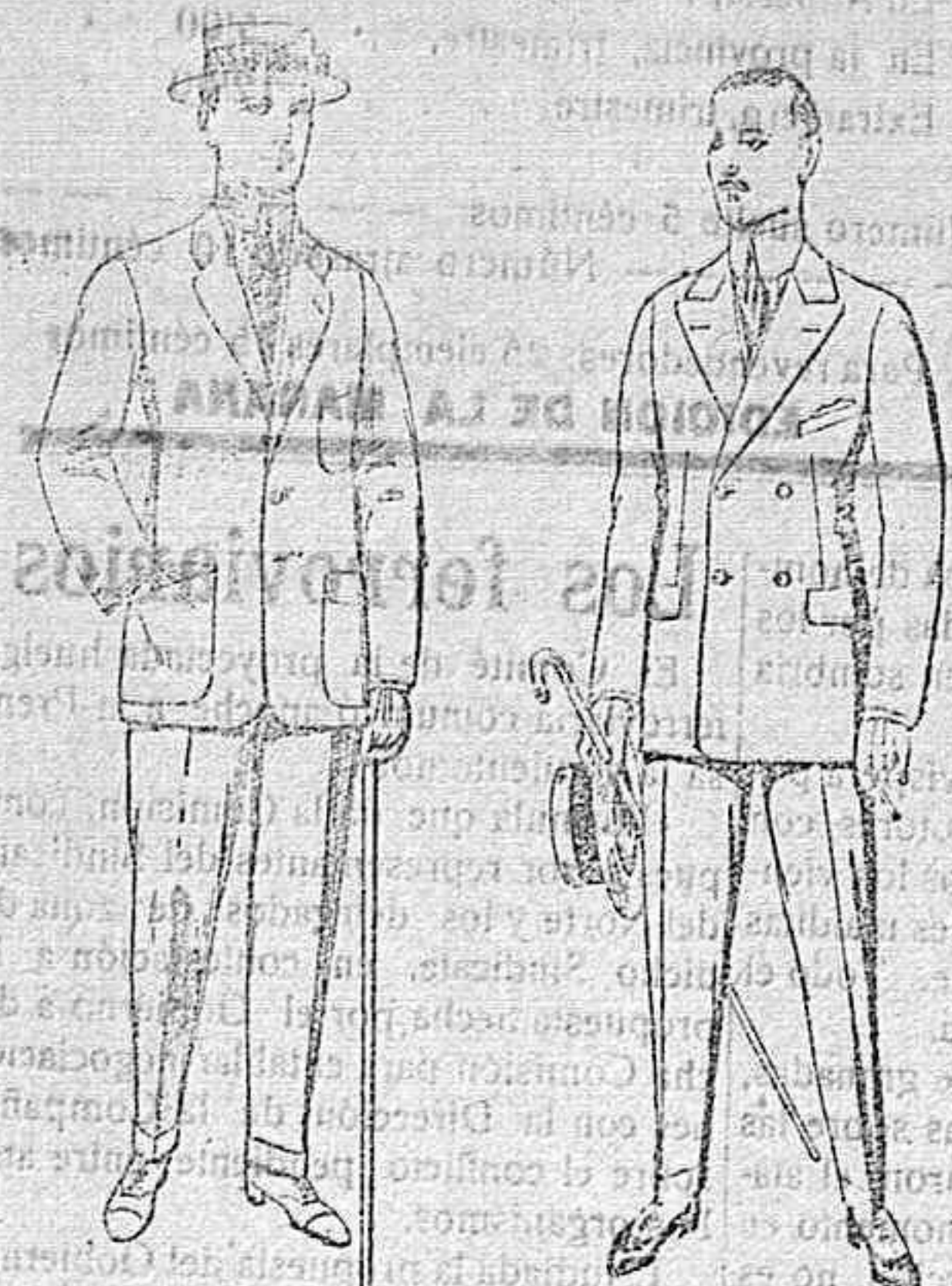
GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

SOMBRERO DE PAJA DE 2.50 A 12 PESETAS

Precio fijo. Venta al contado

-- Pídense el catálogo general --

Gran Exposición de Artículos para la temporada



Trajes de lanilla, melton, etcétera. De pesetas 20 á 80

Trajes de vicuña ó jerga gros ó azules, de pesetas 38 á 80. Los mismos de melton ó estambre novedad, de pesetas 33 á 90.



Blusa de crespón ó seda, en negro, azul y color. A ptas. 33.



Trajes de lanilla, vicuña, etc., para jovencitos de 10 á 16 años. De pesetas 10 á 56



Trajes de lanilla, melton, etc. para niños de 4 á 7 años. De ptas. 16 á 33.



Blusa de voile blanco, bordados blancos, rosa ó azul. A ptas. 9



Trajes de lanilla negro, azul, y color, bordado á pesetas 90.



Vestido de estambre negro, azul y colores bordado. De peseta 64 á 75



Trajes de lanilla negra, azul y color, para jovencitas de 13 á 16 años.



Vestidos de lana, azul, para niñas de 4 á 9 años. De pesetas 22 á 25. Los mismos en voile. De pesetas 10 á 17



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante.-- Antonio Gómez Mayor

Francés, Inglés, Alemán
CLASES ESPECIALES
Francés, Inglés y Alemán, clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales.
Correspondencia en centro industrial ó comercial, hora diaria, 50 pesetas.
Plaza de María, número 2

CRISTALERIA ROLDAN
Plaza de Nicolás Salmerón, 6 dúpdo. Cristales planos, imprimé y muselina.
Se hacen cristales á domicilio

Vidrios planos
para ventanas
Se venden y se ponen á domicilio en el Siglo en Pequeños Tiendas 3,4 Almería.

"La Alianza Agrícola"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS
Domicilio social.-Sevilla
Seguros de Robo, hurto y extravío del ganado.
Seguros de Vida é inutilización del mismo.
Sub-dirección para Almería y su provincia.

José Vilches Navarro.-Conde Offalia 9

Agencia general de Negocios

SEGUROS. - RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES. - REVISION DE PORTES

José Alcaraz Giménez
Méndez Núñez 22. - Almería

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Francisco Delgado

Encuadernador.-Real 31

Se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente económicos.

Juan Criado González

ARMERO
Expenduría de explosivos y armas de caza.-Plaza de Nicolás Salmerón, número

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

Sulfato de cobre carburo

PRECIOS ECONOMICOS

José Toro García

SANTO CRISTO 2.-ALMERIA

NOTICIAS

De Ferrocarriles

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha fijado un aviso al público anunciando que el Comité de Transportes ha acordado que, a partir de este mes solo se facilitarán material para facturaciones de carbonos minerales por vagones completos, en las estaciones que sirven las minas y los puertos.

Accidentes del trabajo

En el gobierno civil se recibieron ayer los partes de los accidentes del trabajo ocurrido a los obreros José José Méndez López, Ricardo González Sánchez, José Castillo Hernández, José Muñoz Forte, Francisco Prieto Madalal y Pablo Penoy Sánchez.

De Sanidad

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación han sido confirmados en sus cargos respectivos el Director médico y el secretario interprete de la Estación Sanitaria de Granada don Juan Fraile y García-Lozano y don Juan P. García Valdésanos.

Concierto en el Parque

Esta noche dará la banda de música municipal el concierto que fue suspendido el pasado martes en el Parque.

Conducciones

Han sido ordenadas las conducciones de Vicente del Bus o Lozano desde Almería a Huercal Overa para extinguir condena en aquella prisión y don José Cruz Pérez desde Albox a Almería a disposición de las autoridades militares que le reclaman.

Nueva sociedad

El Presidente de la Sociedad de Camareros, Cocineros y Similares de Almería nos comunica en atento B. L. M. que ha quedado constituida dicha sociedad legalmente y con arreglo a la vigente ley de asociaciones. Felicitamos a la nueva entidad y agradecemos su salud.

Correos. — Academia preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo hermanos señores Arrieta.

Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de un crecido número de plazas. Esta Academia, cuenta con personal técnico en todas las asignaturas de la preparación.

Para informes, señores Arrieta, Administración de Correos.

Lotería número 2.

En esta Administración, situada en el número 28 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y bi-

lletes dobles á 4 pesetas décimos para el sorteo del día 11. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto. Arreglo y afinaciones de pianos de todas marcas á precios módicos. Compra y venta de los mismos. Razón: calle de Espejo número 3. José Carmona Rull. Se vende.—En buenas condiciones la acreditada panadería de la calle de Granada número 54 para tratar con su dueño don José Amate Real de la Cárcel número 75.

NOTAS MINERAS

Registro

Don Joaquín Cumella Molina en nombre de doña Juana Molina Caballero, solicitó ayer la propiedad de 5 senta pertenencias de mineral de lignito de la tercera sección con el título de «Si Dios quisiera» número 34.033 en el término de Gador, paraje denominado «El Chartal».

Carta de pago

Don Miguel Vidal y López ha presentado la carta de pago correspondiente para responder a las operaciones facultativas que se verifiquen en el registro minero que es autor titulado «Santa Inés» número 34.033 del término de Nijar.

Pagos al Estado

Don Antonio Muñoz Pérez, ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para que le sea expedidos los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas a sus registros «Primera», 33.747 y «Tercera», 33.749 ambos del término de Oria.

La corrida de 'Pan y Letras'

En el correo de antes de ayer regresó de Madrid don Esteban Socias, que es un comerciante amante de «Pan y Letras» y que acaba de adquirir los ó hermosos novillos-toros que «Marquina», «Cantarios» y «Cuevas» matarán el Domingo 12 del corriente.

El señor Socias, nos dice que si la corrida fué suspendida el día 5, fué porque el amante de la verdad, y mirando por los intereses de los desvalidos niños de «Pan y Letras», quiso y lo hizo después, que el ganadero cumpliera su contrato.

Así pues, nada más sobre este asunto. Ahora lo que hay que hacer es que todos los que intervienen en la corrida, trabajen.

El ganado, llegó ayer y se desencajonará hoy a las 9 de la mañana. La reseña es como sigue.

- Número 54, negro bragado. id 43 negro. id 36 negro bragado. id 25 negro. id 29 cárdeno. id 54 negro.

Cerveza

ESTRELLA ROJA es la mejor

La publicidad en EL DIA es la más eficaz por su gran circulación.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa.—De venta en Droguerías, Perfumerías y Principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo: URBANO FERNANDEZ GIMENEZ

PUNTA DE PARÍS

PARA TAPAR BARRILE

Ferretería EL YUNQUE

Puerta de Purchena. — Almería

Casas recomendadas

Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Gastelar 2, Almería. Impresos de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

H. del Sur.—Obispo Orherá. 37 Almería.—Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

El Candado Ferretería y herramientas para todas las artes. Batería de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general.—Real 9.

Sombrería de José Plaza, Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.

Todo el mundo visita el Establecimiento de ultramarinos finos «La Mercantil», calle Ricardos número 3, porque son sus artículos los más selectos y de mejor gusto.

Garbanzos finos de Castilla 4 peseta kilo.

Conervas y jamones de las mejores marcas.

Aparatos ortopédicos.—Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean, y la faja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de maletas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CAYETANO LEDESMA. Noria, 28.

Consulta especial

de enfermedades de los ojos a cargo del Dr. D. Rafael G. Duarte, Académico y Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.

Horas de consulta

De 11 á 1 y de 3 á 5. Hotel Simón. Paseo del Príncipe. Para los pobres: de 9 á 11 en «La Obrera», Plaza de Pavia, los martes, jueves y sábados.

Dr. Manuel Marin Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.—Miembro de las sociedades Oftalmológicas de París é Hispano americanas. Consulta: de 8 á 12 mañana

Doctor Pérez Cano del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.—Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.—Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 á 4.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, números 55 y 37. COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE PARA CURAR. Especificos-Ortopedia. Perfumería.—Aguas minerales. Material fotográfico. Depósito de Aguas de Paterna. Leche albuminosa (cura rápidamente diarreas infantiles). Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacisimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

Grandes Talleres de MUEBLES

DE H. Y H. DE JOSE MARTINEZ HERRERA ALMERIA. Almacenes, Despacho: Calle de Egulliar (Paseo de la Estación.) EXPORTACION

El Siglo en pequeño

Extenso y variado surtido en calzado de todas clases. CRISTALES PLANOS, MUSELINA E IMPRIME SE PONEN A DOMICILIO. Calle de las Tiendas núm. 34.—Almería

SANITAS

El mejor desinfectante insecticida conocido hasta hoy. Para agricultura ganadería é higiene. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías. Concesionarios exclusivos:

MOLE Y WELTON ALMACENES Y OFICINAS: Plaza de San Agustín núms. 2 y 3.—SEVILLA. TELEFONO 463.

Agente en Almería: MANUEL GARCIA ZAMORA, calle de Federico Castro, número 12. Idem en Pechina: JUAN BERENQUEL GARCIA.

Carreras especiales y Universitarias

Preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Militares, Obras públicas, Telégrafos, Correos Aduanas, Magisterio de ambos sexos, Abogados, Filosofía y Letras. Curso preparatorio de Medicina farmacia y Ciencias. Informará el Catedrático de este Instituto don Manuel Perez Gaita, Reg. ocjios, 23.—De 11 de la Mañana a 1 de la tarde.

TUBERIAS

de hierro, nuevas y usadas para conducción de agua y otras aplicaciones, ofrecemos bajo condiciones ventajosas.

G. Herrera Almeria

MAQUINARIA

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tejidos de

MATIAS PÉREZ RUIZ.—TIENDAS 17

Grandes novedades en tejidos y pañería para la presente temporada. Inmenso surtido en Blusas para señora desde 1'25; sombrillas, faldas de percal desde una peseta, ropa interior confeccionadas y equipos completos para novia á precios sumamente baratísimos. Variada colección de driles, frescos y estambres; stores y visillos.

Mantones de manila con regio garantizado desde 20 pesetas, é infinidad de artículos buenos á precios increíbles

No dejen de visitar esta casa y se convencerán

Precio fijo. Grandes regalos. Ventas al contado

LA FORTUNA

Recomendamos prueben el coñac marca "Caballero" Elaborado con los mejores vinos de Jerez de la Frontera De venta en todos los establecimientos

Digale a ese que habla de Romanos, que soy de García Prieto.

Asociación Médica Regional

Continuación de la lista de los señores médicos y farmacéuticos que asistirán a la Asamblea que ha de celebrarse en Córdoba en los primeros días del próximo mes de Octubre.

Don Ricardo Prada, médico de Sevilla.

Don Enrique Orta, médico de Madrid.

Don Juan Laría Gómez, médico titular de Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

Don Ramón Medina Zábala, médico de Nerxa (Huelva).

Don Ángel Navarro, médico del Instituto Rubio de Madrid.

Don Pedro Bernáldez, médico de la Beneficencia provincial de Sevilla.

Don Genaro Clavero del Valle, médico de Valladolid, y director de la revista profesional «El Eco Médico-Quirúrgico».

Don Justo Luna Calvo, médico titular de Almensillas (Sevilla).

Don José Luis Murga, médico del Laboratorio municipal de Sevilla.

Don Rafael Lancha, médico de la Beneficencia provincial de Sevilla y redactor de la revista profesional «Andalucía Médica».

Crónica

El 1.º de Agosto

Para la clase media—emblemáticamente simbolizada en el funcionario público—todos los días primeros de mes son angustiosos y tristes, con una angustia y una tristeza tan mortales, que ni con el inefable rasgueo de la pluma, al suscribir la nómina desaparecen. Porque ¿de qué sirve a un ciudadano cobrar, veinte, si tiene que pagar cuarenta? ¿Qué alegría puede infundirle la percepción de un puñado de pesetas, si sabe que al volver a casa, encontrará en la puerta unos cuantos señores que le reclamarán en los más elevados tenos de su inamortizable repertorio, aquellos cuatro cuartos que en fuerza de llenar minutos y gastar baldunaje, conquistó? Siempre el día primero del mes fué motivo de pesadumbre para los que en él cobran...

Pero entre todos los días primero, ninguno tan intensamente desconsolador como el de Agosto, ninguno tan feramente exigente ni tan clásicamente doloroso. ¿Quién es feliz mortal que no ene hoy; una familia más o menos nutrida que se morirá de tedio, de envidia y de amargura si no saliese de vida? ¿Drid una semana, una miserable semana durante la canícula? Y si ese fuese mortal existe—que me permito polizar en duda—es posible que lleve felicidad hasta el absurdo extremo su fin conarse cabal de salud y no de car que le echen un par de medias ceñidas al hígado averiado, al pecho desueldado, a las pantorrillas reumatizadas primario neurasténico?... Este caso o al serosímil. El veraneo, voluntario o es involo, se impone. La playa y el balneario solicitan nuestra presencia con neario echo indiscutible y brutal.

El de Julio saldrá durante el mes de agosto. Pero saldrá. De eso no bra nadie. Y salga en julio o salno le Agosto, el día primero de este ga en, siempre el que paga el pato. Si mes e o y esta de regreso, al llegar la ya sal a fecha, tendrá que satisfacer fatídicamente el dinero que pidió presligios para salir y el que dejó de tado cer en julio para no quedarse satisfa. Si no salió aún, solda inmediatamente y este solo se consigue ardiando más recursos de los ordinarios y sorteando a los acreedores, ma-

tématicamente formales, que irán a recordarle sus sagrados débitos con la delicadeza y la amabilidad propia de caso... Porque, claro está, si el veraneante paga. ¿Como sale de casa? Y si no paga como entra? El dilema no puede ser más terrible y paro solución satisfactoriamente hay que poseer, en grado máximo, no solo la noble ciencia de la cuquería, sino el maravilloso arte de volatilizarse a voluntad, desapareciendo por escotillón a la vista de los acreedores y borrándose de la vida en presencia del casero.

Claro es que una vez conquistado esto, se logra también, aunque solo sea temporalmente, una tranquilidad venturosa y radiante. Familia que se ve dentro de un coche del tren, aunque el coche del tren aunque el coche sea de tercera y el tren sea, humildemente, mixto, familia cuya felicidad nadie tiene derecho a poner en duda. La partida de Madrid, con todos sus preliminares desveladores y toda su tremenda elaboración, tiene algo de sublime. Si vamos hacia las playas del Norte, nuestro optimismo nos hará ver todo hermosamente gentil, y el puente de los franceses recogerá nuestra despedida y la llevará, Moncloa adelante hasta la humilde casa que en paz y en gracia de Dios, Si vamos hacia las playas del Mediodía, será en el puente de Valdecañas donde nos despedimos de nuestra morada; enviandola un adiós cariñoso y gracioso...

Tiene eso el verano: una emotiva iniciación de esperanzas, de grandes, nobles y celestiales esperanzas. El que se dirige a un balneario está seguro de volver remozado y fuerte. El que se encamina hacia una playa, tiene la convicción de regresar fuerte y remozado. Las aguas minerales y las aguas marinas poseen, por igual la virtud de alentar los espiritus, además de sanar los cuerpos...

Por otra parte, la ilusión de la fonda desconocida, la habitación ignorada de los cielos jamás vistos y de las campiñas nunca recorridas, es también saciadora y dulce hasta el empacho. Cuando se acerca a nuestro corazón el alimento como un cariñoso nublil o como un placer de viejo. Es una ilusión encantadora. Algo así como la que nos infunde, de niños, la primera carta recibida, y de jóvenes la primera mujer conquistada...

Rero ¡ay! que el buen señor padre de familia y funcionario público que va, orondamente, en el tren siente de pronto un escalofrío que equivale a una puñalada traspera. Se ha acordado de lo que deja atrás, de los comentarios con que los acreedores suscribirán su marcha de los cariñosos insultos que en aquellas horas estarán dirigiendole... y del primero de agosto y el funcionario público y padre de familia temblará de pavor y para disimular su duelo se asomará a la ventanilla y mirará hacia donde queda Madrid con sus caseros intransigentes, con sus tenderos subversivos y con sus inútiles habilitados...

Marciano ZURITA

VIDA MUNICIPAL

Lo que dice el alcalde

Al recibir el alcalde ayer a los «reporters», dijo que hoy giraría una visita a todas las obras municipales.

El señor Granados Ferrer se lamentaba de que en la caja municipal se hubiesen percibidos todos los ingresos de junio y julio y que en cambio las atenciones de julio y agosto estuvieran pendientes, creandole en esto una crítica situación.

De Abastos

El presidente de la Comisión de Abastos señor Martínez García sintiéndose trabajador ha empezado a adoptar algunas medidas en el Mercado.

Por lo pronto ha dispuesto que los saliente que tienen los puestos públicos del mercado se quiten para dejar más espacio a los compradores.

Otra de las medidas ha sido la de prohibir a los vendedores de ambos sexos se hagan la «toilet» (?) en sus puestos.

También se propone adoptar otras resoluciones para evitar que se explote a los revendedores de pescado y al público.

¡Más vale tarde que nunca!

De alumbrado

El Gobernador civil ha dado traslado al Ayuntamiento para su informe de un oficio del Verificador de Contadores pidiendo que se suspenda el acuerdo por el que se prohibió la retirada

de los contadores de las casas particulares con el acuerdo de verificarlos.

Multas

El alcalde multó ayer en 3 pesetas a Antonio Maldonado y en 1 a Vicente Soria, Juan Quesada, Antonio Luque y José Belmonte, vendedores del mercado por expender aus mercancías faltas de peso y a precio más elevado del de la tasa.

Reclamación

Don Ricardo Andujar Pérez ha reclamado contra la cuota impuesta por reparto vecinal.

Información telegráfica

DE POLÍTICA

La huelga ferroviaria

El Sr. Dato hablando hoy con los reporters ha dicho que carecía de noticias concretas sobre la declaración de huelga de los ferroviarios.

Sabe que se ha reunido esta mañana el comité ejecutivo de la Compañía del Norte para contestar a los obreros, al mensaje que le han dirigido formulando las peticiones que desear.

Dato añadió que no había intervenido en las gestiones desde que se dió el anuncio de huelga.

Hasta ahora—dijo—toda la actuación corresponde al ministro de Fomento de quien hizo grandes elogios por el acuerdo que demostró en las gestiones para conjurar la huelga.

Dijo que en el ministerio de Fomento se han recibido muchos (?) despachos de secciones de provincias las cuales se disponen a no secundar la huelga.

Apesar de esto, agregó el señor Dato, se han mandado que continúen con el mismo rigor las medidas adoptadas para tener previstas todas las contingencias.

Dato se ha quejado de los gastos enormes que ocasionarían el planteamiento de estas clases de conflictos y la alarma que produce al país.

Añadió que el número de reservistas que ha de llamarse depende del número de huelguistas y del curso que vaya tomando la huelga.

Además afirma el señor Dato que recibe numerosos ofrecimientos de automóviles de familias acomodadas para atender durante la huelga los servicios de urgencia.

La huelga de metalúrgicos
El ministro de Fomento ha dicho que los huelguistas metalúrgicos de Bilbao han aceptado el arbitraje ofrecido por la Cámara Oficial de Comercio, de aquella ciudad.

La vigilancia
El ministro de la Gobernación ha manifestado que había reiterado los órdenes para que los gobernadores civiles adopten toda clase de precauciones y realicen una vigilancia eficaz.

Otra huelga
Comunican de Barcelona que los obreros de las fábricas de tejidos de Canellas se han declarado en huelga en número de 300.

Más de la huelga ferroviaria
El gobierno ha publicado la segunda nota dando cuenta de su actuación desde que se anunció formalmente la huelga ferroviaria.

Dice que accediendo a los deseos de los trabajadores gestionaron con la Compañías la solución de tres demandas de las exenciales en las que se fundamentaban la huelga.

En una de estas decían los obreros que el Comité de obreros no negó a las compañías su derecho de

aplicación del reglamento pero desear los obreros que se discutiera cada caso y se aplicara abriendo una información acerca de los que determinaron el castigo en el año 1916.

Los obreros formularán las Compañías una petición por el despido en aquella fecha de varios compañeros. Las empresas contrataron que implícitamente admitía el derecho a reclamar a dichos operarios.

Sobre este respecto las Compañías sentaron la afirmación de que no tenían inconveniente en tratar con las compañías cuando se tratara de reclamaciones colectivas sobre las condiciones de trabajo, pero de ninguna manera, cuando se tratara de discutir reparaciones a otros asuntos como concesiones para castigar las faltas que se cometan en los servicios.

Añade el Gobierno que la Compañía para dar facilidad a depositado su confianza en una persona que designe el gobierno la cual puede entrevistarse directamente con los obreros pero entendiéndose que la facultad de la delegación no alcanzará nunca a discutir cosas de carácter disciplinario.

En otra nota del Gobierno se consigna que a causa de estos acuerdos y de esta aplicación rotunda de reglamento el Gobierno nada puede hacer porque está demostrado que la Compañía procede legalmente.

Lo que dice Dato
El señor Dato ha declarado que con verdadero pesar se atenderá en esto de la huelga ferroviaria al cumplimiento extracto de las leyes.

Las Compañías—dijo—obran legalmente, afirmando que este conflicto juega importante papel las pasiones que hacen perder brillo a la justicia.

Finalmente manifestó que la conducta del Gobierno dependerá de la actitud de los obreros y del carácter del movimiento.

La actitud de los ferroviarios
Parece que los ferroviarios manifestaban esta noche estaban dispuestos a ir a la huelga a pesar de todo.

En Valencia
En los Centros ferroviarios de Valencia se nota extraordinaria agitación.

La mayoría de los obreros están dispuestos a secundar el movimiento en consecuencia de lo cual no retiraron el anuncio de huelga del gobierno civil.

Los ferroviarios católicos de Valencia publican algunos periódicos una nota haciendo consideraciones para demostrar que no hay razón que justifique la huelga.

En Zaragoza
También hay gran agitación en esta capital, las autoridades dispusieron de un estrecho servicio de vigilancia en las líneas ferroviarias.

En los pasos a nivel hacen el servicio los peones camineros.

La impresión dominante en esta ciudad es que se declararán en huelga el personal de estación, factores y mezos de tren.

En Barcelona
Dicen de Barcelona que se esperan con gran ansiedad durante todo el día, la llegada de noticias de Madrid sobre el curso de huelga, el personal de estas

líneas está animado de acudir al paso.

Otros detalles
Se sabe que en la votación acordada por alguna sección de Madrid Zaragoza y Alicante sobre si se iba o no a la huelga ha aparecido una nota en todos los periódicos diciendo que fueron muy pocos los que votaron contra la huelga.

La carestía del carbón
Comunican de Reus que muchas fábricas están funcionando con leña a causa de la carestía del carbón los dueños de los depósitos han visitado al alcalde rogándole apoyen las gestiones que hacen ellos para que no se eleve el precio de este de este arriculo pues quedarían sin trabajo millares de obreros por la completa paralización de las fábricas.

También han pedido que las Compañías del gas no pueda exportar el carbón de coc a otras ciudades y se apliquen en otros usos.

Estas empresas acumulaban grandes cantidades para venderlos a precios más altos incluso a los particulares.

La huelga en Zaragoza
Comunican de Zaragoza que como los ferroviarios no han retirado el anuncio oficial de la huelga, hay gran inquietud.

Hoy se reunieron el Capitán General y el Gobernador civil y demás autoridades adoptando acuerdos en la forma en que se han de realizar los servicios y medidas que habrán de adoptarse para evitar coacciones y actos de sabotaje.

Firma de Guerra
El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que pase a la reserva el teniente general don Luis Martí.

Idem id. al teniente general don Joaquín Castillo.

Ascendiendo al teniente general señor Salcedo a general de división.

Ascendiendo a general de división al de brigada señor Arenas.

Idem idem a general de brigada al coronel señor Argudo.

Nombrando subsecretario del ministerio de la guerra al general Arenas.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo a don Pedro Vives y don Julio Rodríguez.

DE LA GUERRA

Tropas alemanas amotinadas
De Amsterdam comunican que se han confirmado los serios motines ocurridos entre las tropas alemanas de Amberes.

Trescientos soldados se negaron a marchar al frente de Ipres.

Fueron inmediatamente desarmados y trasladados a su

Tropas recompensadas
Según informan de Roma, el duque de Acosta entregó brillantes recompensas a la heroica brigada de Granaderos que tanto se distinguió durante las últi-

Servicio de buques de vela de Anónima de Transportes y Fletamentos

Se encuentra a la carga en BARCELONA la goleta "ANGELA" que saldrá seguidamente para este puerto. Será admitida con preferencia la carga de los señores comerciantes accionistas de la Anónima de Transportes y Fletamentos. Agente en Barcelona, Don Emilio Basart, Liauder 1. NOTA: Tan pronto como termine de cargar este buque, se pondrá a la carga el Bergantín Goleta "Marcelina Castell"

Anónima de Transportes y Fletamentos

ANDEN DE COSTA, 46
De 1 a 15 kilos Barcelona a domicilio Almería
De 16 a 50 kilos 0 PESETAS
De 51 a 75 3 MUNS
De 76 a 100 kilos pesetas 1'75
Las mercancías que paguen p " 3'50
Carga combinada de domicilio " 5'00
TONELEDA 6 " 6'00
Agentes eor volumen ó de flete superior a 10 toneladas se pagan del exceso.
Señores Agengual y Cotapan Barcelona
Francisco, 13. a S. en C.—Dormitorio San
Señores Hijos de Viuda Orfila
Cusco 11. Cert.—Donato San Fran-
Don Sebastián Robiros Pla
MINIza Palacio, 2.

Sombreros Flamencos legítimos de Sevilla
Sombreros de Paja á mitad de su valor
Sombrereria "La Veneciana", P. de Nicolás Salmerón



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCIA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería